

3311
3074

Ambato a, 29 de marzo de 2018.

Señor

MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS

Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que, en junta general ordinaria de accionistas realizada el día miércoles 28 de marzo del año dos mil dieciocho, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**, por un período de DOS años de acuerdo al artículo veintiocho del estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en caso de que falte, se ausente o estuviese impedido de actuar temporal o definitivamente conservando sus atribuciones, sin perjuicio de los establecido en el artículo doce de la Ley de Compañías, con las limitaciones previstas en el Estatuto Social de la compañía, y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**, se constituyo mediante escritura pública del dos de agosto del año mil novecientos noventa y cinco otorgada ante el Doctor Alfonso Álvarez Sarabia, en aquel entonces Notario Cuarto del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del catón Ambato bajo el número trescientos cinco del Registro Mercantil el veintiocho de agosto del mil novecientos noventa y cinco.

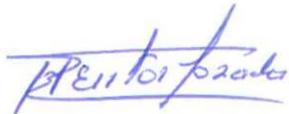
Atentamente,



LUIS JEREZ AGUILAR

GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Ambato, a 29 de marzo de 2018. Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**



MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS

Cédula No: 1800768523

Dirección: Augusto N. Martínez

Teléfono: 2854473

Nacionalidad: Ecuatoriano

3074

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOZADA ARCOS MENTOR ABELARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
 AMBATO
 LA MATRIZ**
 FECHA DE NACIMIENTO **1950-11-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
**ROSA GRACIELA
 LOPEZ**

No. **180076852-3**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOPER PROFESIONAL

V1333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOZADA SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARCOS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
 2016-03-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-08

1004 16 01 406 13

Director General

Mentor Lozada

PROFESOR DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

005 JUNTA No.

005 - 014 NUMERO

1800768523 CÉDULA

LOZADA ARCOS MENTOR ABELARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTON

AUGUSTO N MARTINEZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1






TRANSPORTES

“JERPAZSOL S A”

3074

Panamericana Norte Km 8 Sector el Pisque * Telf.: 2436 269 - 2436 135 * AMBATO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, siendo el día miércoles 28 de marzo del año dos mil dieciocho a las 19H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la en la Panamericana Norte Km 8 Vía a Quito Junto a la Hostería Dulce Primavera, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señor Gerente y Presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina que se adjunta al expediente de esta acta.

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Preside esta junta el señor **MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS** en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor **LUIS JEREZ AGUILAR** en su calidad de Gerente General se cuenta con la presencia de la Dra. Maribel Morales Asesora Jurídica, el Dr. Mario Altamirano, Auditor Externo y la Dra. Silvana Villacís, Contadora. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes, la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia del 90.525 % por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario, siendo las 19h29 minutos declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Hora de Tungurahua, en su edición correspondiente al día lunes diecinueve de marzo del año dos mil dieciocho, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo octavo del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **TRANSPORTES JERPAZSOL S. A.** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día miércoles 28 de marzo del año dos mil dieciocho a las diecinueve horas (19h00 horas), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Km 8 s/n Barrio el Pisque Frente a Miral, perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Elección y designación del Presidente de la compañía.
- 2.- Elección y designación del Gerente General de la compañía.
- 3.- Elección y designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía.
- 4.- Elección y designación de los cuatro vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía.
- 5.- Elección y designación de las Comisiones Vigilancia, Asuntos Sociales y Deportes y sus respectivos suplentes.
- 6.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 7.- Conocer y resolver sobre el informes de Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 8.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa.

9.- Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, y resolver sobre el destino de los resultados.

10.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el año 2018.

11.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial e individual al Dr. Heriberto Merino Robles, Comisario Principal de la compañía, domiciliado en la calle Nebrija No. 02-37 y Gustavo Becker ciudadela los Sauces perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, cuyo correo electrónico es: herimerino@yahoo.es

NOTA: Los documentos a ser tratados por la junta general ordinaria de accionistas, están disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Panamericana Km 8 s/n Barrio el Pisque Frente a Miral, perteneciente al Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Ambato, a 19 de marzo de 2018.

Sr. L. Joaquin Jeréz Aguilar
GERENTE GENERAL

Sr. Mentor A. Lozada Arcos
PRESIDENTE

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

1.-Elección y designación del Presidente de la compañía.- Interviene el señor Presidente y expone a la junta de accionistas la necesidad de que la junta se pronuncie sobre la designación del Presidente de la compañía, por cuanto ha fenecido el período de los actuales representantes, lo que pone a consideración de la junta de accionistas. Pide la palabra el señor Álvaro Lozada y mociona que se elija nuevamente como Presidente de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S. A. al señor Mentor Lozada para el período estatutario de DOS años de conformidad con lo que estable el artículo veintiocho del Estatuto Social vigente, la moción es apoyada por el señor Byron Palate y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado y que se encuentra presente, por lo que la junta general ordinaria de accionistas, por lo que **RESUELVE:** Designar como Presidente de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S. A. al señor **MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS** para el período estatutario de DOS años de conformidad con lo que estable el artículo veintiocho del Estatuto Social.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

2.- Elección y designación del Gerente General de la compañía.- Interviene el señor Presidente y manifiesta que como ya lo explicó el período de vigencia del actual Gerente General ha terminado, pide la palabra el accionista señor Germánico Jerez y mociona que se elija nuevamente como Gerente General de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S. A. al señor Luis Jerez para el período estatutario de DOS años de conformidad con lo que estable el artículo treinta del Estatuto Social la moción es apoyada por el Sr. Nazario Fiallos y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado y presente en esta junta general ordinaria de accionistas, por lo que **RESUELVE:** Designar como Gerente General de la compañía TRANSPORTES JERPAZSOL S. A. al señor **LUIS JEREZ AGUILAR** para el período



estatuario de DOS años de conformidad con lo que establece el artículo treinta del Estatuto Social.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Elección y designación del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía.

Toma la palabra el señor Presidente, manifestando que se debe proceder a elegir a un comisario revisor y su suplente, pide la palabra el señor Germánico Jerez y mociona el nombre del Dr. Heriberto Merino para que sea designado como Comisario Revisor Principal, la moción es apoyada por el señor Paco Aldás y sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad del capital social pagado y que se encuentra presente, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar como Comisario Revisor Principal de la compañía al Dr. Cornelio Heriberto Merino Robles.

Pide la palabra el Sr. Byron Palate y mociona el nombre del Ingeniero Orlando Criollo para que sea designada como Comisario Revisor Suplente de la compañía, apoya la moción el Sr. Álvaro Lozada inmediatamente lanza a moción el Arq. Jorge Santamaría el nombre de la Sra. Lourdes Ortiz apoya la moción el Sr. Héctor Analuisa sometido a votación se alcanza los siguientes resultados:

A favor de la moción del Sr Byron Palate 74.786%

A favor de la moción del Arq. Jorge Santamaría 15.739%

Con estos resultados la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar como Comisario Revisor Suplente al Ing. Orlando Criollo

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Elección y designación de los cuatro vocales principales y suplentes del Directorio de la compañía.-

Interviene el señor Aníbal Llumitaxi y mociona el nombre del señor José Peñaloza apoya la moción el señor Héctor López, por lo que es sometidos a votación y por unanimidad es elegido; pide la palabra la señora Lourdes Ortiz y mociona el nombre del Sr. Giovanni Reyes, apoya la moción el Dr. Heriberto Merino votación y por unanimidad es elegido; pide la palabra el Sr. Alvaro Lozada y lanza a moción el nombre del Sr. Hernán Barona, apoya la moción el Sr. Nazario Fiallos, cometida a votación y por unanimidad es elegido; pide la palabra el Sr. Byron Palate lanza a moción el nombre del Sr. Nazario Fiallos apoya la moción el Sr. Orlando Criollo el mismo que es apoyado por unanimidad. La junta general ordinaria de accionista **RESUELVE:** Designar como vocales principales del Directorio a los señores José Peñaloza Giovanni Reyes, Hernán Barona, Nazario Fiallos, para el período estatutario.

Pide la palabra el señor Álvaro Lozada y mociona el nombre del señor Fidel Toasa apoya la moción el Sr. Luis Arias, votación y por unanimidad es elegido; pide la palabra el Sr. Nazario Fiallos y lanza a moción el nombre del Sr. Luis Arias apoya la moción el Sr. Héctor Santana, sometido a votación, por unanimidad es elegido, pide la palabra el Sr. Luis Arias y moción el nombre del Arq. Jorge Santamaría apoya la moción la Sra. Carnita Proaño y es elegido por unanimidad; interviene el Sr. José Criollo y lanza a moción el nombre del Sr. Franklin Pazmiño apoya la moción la Sra. Diana Jerez el mismo que también es elegido por unanimidad, entonces la junta

ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar como vocales suplentes del Directorio a los señores Fidel Toasa, Luis Arias Arq. Jorge Santamaría y Franklin Pazmiño.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Elección y designación de los miembros de las Comisiones Vigilancia, Deportes y Asuntos Sociales. El señor Presidente solicita a los señores accionistas que por favor se pronuncien sobre la designación de los miembros de la Comisión de Vigilancia.

COMISIÓN DE VIGILANCIA PRINCIPALES

Pide la palabra el Sr. Marcelo Mayorga y lanza moción el nombre del Sr. Daniel Lozada, apoya la moción el Sr. Nazario Fiallos y es elegido por unanimidad; interviene el Sr. Luis Jerez y lanza moción los nombres de los señores Héctor López y Santiago Carvajal apoya la moción el Sr. Heriberto Merino a la vez que es elegido por unanimidad; interviene el Dr. Heriberto Merino y lanza a moción el nombre del Sr. Aníbal LLumitaxi, apoya la moción el Sr. Germánico Jerez y es elegido por unanimidad; interviene el Sr. Álvaro Lozada y lanza a moción el nombre del Sr. Byron Palate apoya la moción el Sr. Santiago Carvajal a la vez que es elegido por unanimidad, en tal virtud la Junta general ordinaria de accionista **RESUELVE:** Designar como miembros de la comisión de vigilancia a los señores Daniel Lozada, Héctor López, Santiago Carvajal, Aníbal LLumitaxi y Byron Palarte.

SUPLENTE

Interviene el señor José Criollo y mociona a los señores Manuel Ramos, Nelson Altamirano Paco Aldas, Wilson Ballesteros y Eduardo Sailema apoya la moción el Sr. Byron Palate la moción, siendo elegidos por unanimidad., la junta ordinaria de accionista **RESUELVE:** Designar miembros suplentes de la Comisión de Vigilancia por el periodo de dos años a los señores Manuel Ramos, Nelson Altamirano, Paco Aldás, Wilson Ballesteros y Eduardo Sailema.

COMISIÓN DE DEPORTES

PRINCIPALES

Interviene el señor Giovanni Reyes mociona los nombres de los señores Enrique Santamaría, José Criollo y Alberto Pico, apoya la moción el Sr. Germánico Jerez siendo aprobada por unanimidad, por lo que la junta **RESUELVE:** Designar como miembros principales de la Comisión de Deporte a los señores Enrique Santamaría, José Criollo y Alberto Pico.

SUPLENTE

Interviene el señor Héctor López y mociona a los señores Wilson Jerez, Marcelo Mayorga, Héctor Analuisa, apoya la moción el Sr. Heriberto Merino la moción es aprobada por unanimidad. por lo que la junta **RESUELVE:** Designar como miembros suplentes de la Comisión de Deporte a los señores Wilson Jerez, Marcelo Mayorga, Héctor Analuisa.

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES

**PRINCIPALES y SUPLENTEs**

Oficio No.

Interviene el señor Germánico Jerez y mociona que la comisión de asuntos sociales sea integrados por todas las accionistas como son las señoras Diana Jerez, Carmita Proaño, Lourdes Ortiz, Laura Ulloa, Teresa Perez y Liliana Gamboa, apoya la moción el Sr. José Criollo, sometida a votación es aprobada por unanimidad, por lo que la junta **RESUELVE:** Designar como miembros principales de la Comisión de Asuntos Sociales a las señoras señoras Diana Jerez, Carmita Proaño, Lourdes Ortiz, Laura Ulloa, Teresa Perez y Liliana Gamboa,

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

6.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.- Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Manuel Ramos y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 la moción es apoyada por el Sr. Giovanni Reyes, y es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

7.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

El señor Presidente solicita al señor Comisario presente su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el señor Comisario y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por el señor Comisario Revisor de la compañía.- Interviene el señor Héctor López y mociona que el informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sea aprobado, la moción apoyada por el señor Nazario Fiallos luego de lo cual es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

8.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa.

Interviene el Sr. Presidente de la Compañía y solicita que el Dr. Mario Altamirano Auditor externo exponga exponga el informe de auditoría correspondiente al año 2017

Interviene inmediatamente el Dr. Mario Altamirano y expone el informe que también lo presenta por escrito y será parte del expediente del acta interviene la Sra. Diana Jerez y lanza a moción que se apruebe el informe de auditoría externa 2017 apoya la moción la Sra. Lourdes Ortiz y es aprobado por unanimidad, la Junta ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe de auditoría 2017.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

9.- Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, y resolver sobre el destino de los resultados.- El señor Presidente solicita a la a señora contadora explique el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017. Interviene la señora Contadora y procede a dar lectura y explicación del balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, además explica sobre la utilidad que luego de la conciliación tributaria tendremos una pérdida tributaria para lo cual también presenta la conciliación tributaria; el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto al balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 que se encuentra a su consideración, pide la palabra el Arquitecto Jorge Santamaría y mociona que el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017 y los resultados obtenidos luego de la conciliación tributaria sean aprobados, apoya la moción el Sr. Alberto Pico, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance anual y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta, así como la conciliación tributaria teniendo como resultado una pérdida tributaria por cuanto el impuesto a la renta es mayor a la utilidad del ejercicio situación que se genera por existir gastos no deducibles.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

10.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual para el año 2018.-Interviene el señor Gerente General quien da las explicaciones necesarias respecto del presupuesto anual para el año 2018, luego de lo cual el señor Presidente solicita a la señora Contadora proceda a dar lectura el presupuesto del año 2018, y que es puesto a consideración de la junta de accionistas, pide la palabra el señor Paco Aldas y mociona que el presupuesto presentado que consta en el documento adjunto sea aprobado, la moción es apoyada por el Arq. Jorge Santamaría sometido a votación es apoyado por unanimidad, por lo que la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el presupuesto anual para el año 2018 y que ha sido presentado

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 23h05 declara un receso de 30 minutos para que se redacte el acta.



Oficio No.

11.- Lectura y aprobación del acta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 23h30, se da lectura al Acta, y el señor Germánico Jerez mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, la moción es apoyada por la señora Alberto Pico y el señor Presidente la somete a votación, siendo que la Junta por unanimidad del capital social presente **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 23h40, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

MENTOR ABELARDO LOZADA ARCOS
Presidente-Accionista

LUIS JEREZ AGUILAR
Gerente General-Secretario -Accionista

